



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO: CALIDAD Y AMBIENTAL

HIERROS BAYÓN, S.L. somos una empresa dedicada a la recogida, transporte, clasificación y valorización en planta de residuos valorizables con especialización en residuos metálicos férricos y no férricos, así como baterías, contando con la certificación de la Junta de Castilla y León como gestores autorizados GRNP CL25/01 y GRP CL13/05, así como somos un Centro Autorizado para la descontaminación de todo tipo vehículos (CAT).

La Dirección de **HIERROS BAYÓN, S.L.** consideramos la calidad y el medio ambiente como factores prioritarios y nos comprometemos a suministrar el mejor servicio que satisfaga las exigencias de nuestros clientes y proveedores en estos aspectos, así como los niveles de calidad y ambientales establecidos en la empresa. Este propósito fundamental lo conseguimos de forma progresiva mediante la participación y responsabilidad de todos en la actividad de la empresa.

En **HIERROS BAYÓN, S.L.** estamos comprometidos a mantenernos en la vanguardia del servicio que prestamos siendo capaces de ofrecer continuamente nuevos servicios y soluciones a nuestros clientes, sobre la base de:

- Proporcionar una mejor calidad del servicio a los clientes y proveedores que satisfaga y, a ser posible, que también exceda sus expectativas.
- Implantar una cultura de calidad y de compromiso con el medio ambiente en todos los empleados que intervienen en los procesos, así como fomentar la concienciación en esta materia al resto de grupos de interés (clientes, proveedores, sociedad, etc.).
- Optimizar el funcionamiento de la organización para hacerla más eficiente.

Gracias a nuestra experiencia, atenderemos rápidamente vuestras peticiones y consultas, así como ofreceremos un trato profesional y totalmente personalizado.

Experiencia, calidad y eficacia constituyen nuestra mejor carta de presentación.

Asimismo declaramos de obligado cumplimiento el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente implantado, en todos los ámbitos de la empresa. Por ello, todo el personal deberá asumir las responsabilidades, que como consecuencia de esta obligación, le correspondan.

La Dirección se compromete a revisar tanto la Política del Sistema de Gestión Integrado como los Objetivos y Metas para adecuarlos en cada momento a la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión.

Además, adquirimos el compromiso de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales que nos aplican, así como aquellos otros requisitos suscritos, entre los que se encuentran los relacionados con nuestros aspectos ambientales.

Finalmente, la Dirección delega en el Coordinador del SGI la implantación, desarrollo y actualización del Sistema de Gestión, otorgándole a la vez la autoridad, libertad y medios necesarios para ello.

LA DIRECCIÓN

Peñafilel (Valladolid), Noviembre 2017